

Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Núm. 38 Vol. IV
Enero-Diciembre 2011

Historia



UANL®



Dr. Jesús Áncer Rodríguez
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

Lic. Alfonso Rangel Guerra
Director del Centro de Estudios Humanísticos
Editor responsable

Mtro. Francisco Ruiz Solís
Corrección de estilo y cuidado editorial

Lic. Juan José Muñoz Mendoza
Diseño

Lic. Adriana López Montemayor
Circulación y administración

Humanitas, Año 38, N° 38, Vol. IV. *Historia*. Enero-Diciembre 2011. Fecha de publicación: 30 de marzo de 2012. Revista anual, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, piso 1º, Av. Alfonso Reyes, No. 4000 Nte., Col. Regina, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Tel. + 52 81 83294000 ext. 6533. Fax: +52 81 83 29 40 00 ext. 6556. Impresa por la Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria s/n, C.P. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión 15 de marzo de 2012.

Tiraje: 500 ejemplares.

Número de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título *Humanitas* otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012392000-102, de fecha 10 de septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,909, de fecha 16 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN: 2007-1620. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,169,990.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.
Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

HUMANITAS ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director Fundador

Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la Sección de Filosofía

Cuauhtémoc Cantú García

Jefe de la Sección de Letras

Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la Sección de Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la Sección de Historia

Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2011

Historia

Israel Cavazos Garza
Coeditor

La revista *Población, Migración, Turismo*

Pablo Yankelevich*
INAH

EN MÉXICO, EL SURGIMIENTO de la demografía como campo disciplinario y de acción política se ubica a finales de la década de 1920. Sin embargo, fue en el marco de la crisis económica mundial, cuando las preocupaciones sobre la cantidad y la calidad de la población potenciaron reflexiones sobre las estrategias para hacer realidad reclamos de justicia en una sociedad con enormes contrastes sociales. Una sociedad en que la desigualdad era directamente proporcional a las pertenencias étnicas de poblaciones distribuidas de manera muy distinta en la nación que se pretendía gobernar. Además, en aquel tiempo se descubrió la dimensión de fenómeno emigratorio hacia Estados Unidos, y en consecuencia debieron enfrentarse los problemas derivados de retornos masivos de nacionales cuando las crisis en el vecino país redujeron los mercados de trabajo. Por último, fueron los años en que se pretendió controlar los flujos inmigratorios tratando de definir cánones de deseabilidad en los extranjeros con intenciones de radicar en el país. En síntesis, hacia comienzos de los treinta, las cuentas sobre los nacimientos,

* Investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

las defunciones, los desplazamientos humanos, y el conjunto de variables que impedían el crecimiento de la población, destrabaron acciones gubernamentales como consecuencia de diagnósticos que, a decir de Luis Astorga, convirtieron la resolución de los problemas de la población en una auténtica “Razón demográfica de Estado”.¹

En primera instancia, esa razón se tradujo en normas jurídicas, y quizá no haya mejor ejemplo de la densidad adquirida por estas preocupaciones que tomar en cuenta el siguiente dato: recién en 1908 México expidió su primera ley de inmigración, después de casi un siglo de intentar vanamente atraer extranjeros dispuestos a poblar y civilizar estas tierras. Sin embargo, en las dos décadas transcurridas entre 1926 y 1947, el país conoció dos leyes generales de migración (1926 y 1930) y dos leyes generales de población (1936 y 1947). En sólo veinte años el furor legislativo superó con mucho a todo lo realizado durante el siglo XIX. ¿Por qué? Ese furor no fue ajeno a una coyuntura internacional en donde la crisis derivada de la Primera Guerra Mundial permitió en Europa renovar los marcos conceptuales de la demografía, en un entorno en que la intervención estatal comenzaba a erigirse en un canon del pensamiento económico y político. En México, este clima de época fue interceptado por una Revolución interesada en resolver una diversidad de problemas sociales que comenzaron a ser pensados en términos poblacionales. Es decir, la población se convirtió en motivo de particular observación, surgiendo la idea de que ninguna patria mexicana sería forjada sin un conocimiento cabal de los orígenes, características y necesidades de los segmentos que mal integraban la población nacional.

La instalación de estas preocupaciones en el seno del Estado posrevolucionario y su cristalización en políticas gubernamentales, fue resultado de evaluaciones que realizaron expertos y técnicos al amparo de funcionarios interesados en enfrentar lo que se valoraba como la causa de los grandes problemas nacionales. Tal fue el caso, por ejemplo, del ingeniero agrónomo Juan de Dios Bojórquez, que hacia finales de los años veinte se desempeñaba como el jefe del Departamento de

¹ Luis Astorga, “La razón demográfica de Estado” en *Revista Mexicana de Sociología*, México N° 1, UNAM, 1989, pp. 193-210.

Estadística. Convencido de la necesidad de construir un sistema nacional de información estadística, fue el responsable de enviar a dos jóvenes mexicanos a Roma para formarse bajo la tutela del ya prestigiado economista y demógrafo Conrado Gini. Fue así como Gilberto Loyo y Emilio Alanís se convirtieron en los primeros especialistas en cuestiones de demografía y estadística que tuvo México.²

Gilberto Loyo fue el principal responsable de introducir los diagnósticos demográficos en el discurso político, convirtiendo los estudios sobre la población en herramienta de planeación. Además, fue fundador de cursos e instituciones académicas en que la demografía comenzó a ser estudiada. Sus primeras investigaciones inspiraron las propuestas poblacionales del Plan Sexenal de 1933, y dos años más tarde publicó *La política demográfica de México*, investigación llevada a cabo a solicitud del PNR con el fin de dotar de bases científicas al programa revolucionario en cuestiones económicas y sociales. Esta obra sirvió de soporte a una política de población que desde los años treinta apostó por el natalismo, convencida de que la única manera de potenciar el desarrollo económico era promover acciones que tendieran al incremento cuantitativo y el mejoramiento cualitativo de la población.

Mientras Loyo participaba en el diseño de esta política, Manuel Gamio, también formado en el extranjero, hacía lo mismo pero desde el campo antropológico. Desde el siglo XIX, el robusto aporte indígena en la composición étnica de la población, fue uno de los temas recurrentes en todos los debates sobre la modernización del país. En este sentido, las ideas y las acciones de Gamio articularon dos momentos en la institucionalización de la antropología mexicana; por un lado, la impronta social darwinista del porfiriato tardío, y por otro, el culturalismo de impronta boasiana que impregnó la obra de Gamio pero también la de los otros fundadores de la antropología del México posrevolucionario.³ El indigenismo de Gamio y sus compañeros de

² Emilio Alanís, *Vivir entre dos siglos*, México, Edamex, 1990. 2ª parte y “Prólogo”, *Gilberto Loyo, Obras*, México, Dirección General de Estadística, 1974, Vol. 1.

³ Mechthild Rutsch, “Ramón Mena y Manuel Gamio, una mirada oblicua sobre la antropología mexicana de los años veinte del siglo pasado” en *Relaciones*, 88, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2001, pp.79-118.

ruta, Aguirre Beltrán, Antonio Caso, Othón de Mendizábal, entre otros, tenía el objetivo de integrar a las comunidades indígenas a una moderna sociedad nacional. Si el propósito era incorporar para acrecentar el mestizaje, resultaba imperativo desmontar las culturas tradicionales de las comunidades indígenas. El nacionalismo que propugnaba Gamio ofrecía el paliativo de vindicar las glorias del pasado indígena, pero en su matriz retomaba el paradigma liberal decimonónico de transformar a un país atrasado en una nación moderna.⁴ Si para el argentino Juan B. Alberti gobernar era poblar las “deshabitadas” llanuras rioplatenses, para sus admiradores mexicanos poblar era fundamentalmente des-indianizar. En 1944, Gilberto Loyo lo expresó con toda claridad: “México es el primer país en que ha quedado debidamente clarificado que transformar al indio en un hombre cultural, política y económicamente moderno, equivale a poblar.”⁵

En esta empresa, una de las mayores innovaciones fue el intento de reemplazar las categorías raciales por conceptos culturales en la clasificación de los grupos humanos. Siguiendo a Boas, Gamio rechazaba el determinismo genético entonces en boga en las ciencias sociales, defendiendo la idea de que todos los núcleos humanos tenían los mismos rasgos y capacidades, y que el desarrollo de esos rasgos y capacidades eran resultado de las condiciones históricas y sociales de su producción y no de leyes inmutables de la naturaleza.⁶ No desaparece la idea de raza, pero sí lo hace la idea de razas superiores e inferiores. A partir de esta premisa se funda la certeza de que la Revolución había conseguido erradicar racismo. El mito del mestizaje pasó a ser la quintaesencia del espíritu nacional, camuflando conductas discriminatorias y racistas que la antropología indigenista negó pero que la realidad obstinadamente se encargó de recordar.⁷

⁴ David Brading, “Manuel Gamio and Official Indigenismo in Mexico”, en *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 7, No. 1, 1988, pp. 75-89.

⁵ Gilberto Loyo, “Introducción”, *Historia de las doctrinas de población* de Rene Gonnard, México, Ed. América, 1945, p. 13.

⁶ Franz Boas, *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*, Buenos Aires, Ed. Solar-Hachette, 1964.

⁷ Alicia Castellanos “Antropología y racismo en México” en *Desacatos*, N° 4, CIESAS, México, verano de 2000, pp. 53-79.

Gamio fue un precursor de la antropología aplicada al conocimiento de la realidad rural. El trabajo que coordinó sobre el valle de Teotihuacan⁸ se enfocó al rescate del monumental sitio arqueológico, pero también al conocimiento de las condiciones de la población que habitaba esa región a comienzos de la década del veinte. Además, fue pionero en estudiar la migración de mexicanos a Estados Unidos; sus investigaciones de campo a finales de los veinte inauguraron indagaciones sobre las condiciones de vida y las expectativas de los migrantes mexicanos.⁹

Desde los méritos otorgados por un saber académicamente reconocido, Loyo y Gamio se convirtieron en funcionarios gubernamentales. Loyo sentó las bases de la moderna estadística nacional, diseñó y coordinó la aplicación de los censos de población, y participó en la elaboración de los principales indicadores estadísticos del país, coronando su carrera con el nombramiento de secretario de Economía en el gabinete del presidente Adolfo Ruiz Cortines. Por su parte, Manuel Gamio, entre otros cargos, se desempeñó como director general de Población Rural de la Secretaría de Agricultura y Fomento, también fue jefe del Departamento Demográfico de la Secretaría de Gobernación, y en 1942 asumió la Dirección del Instituto Indigenista Interamericano puesto que desempeñó hasta su fallecimiento en 1960.

Estos expertos interactuaron con técnicos interesados en cuestiones demográficas. Uno de los más sobresalientes fue Adolfo Ruiz Cortines quien durante más de una década trabajó en el Departamento de Estadística Nacional, convertido en 1933 en la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Economía. La formación y el interés por la estadística de quien sería presidente de México se derivaba de estudios de contabilidad en la primera década del siglo, y de cursos de que tomó en 1925 con un joven profesor recién llegado de la Universidad de Harvard: Daniel Cosío Villegas.¹⁰

⁸ Manuel Gamio, *La población del Valle de Teotihuacan*, México, SEP, 1922.

⁹ Manuel Gamio, *Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos*, México, Talleres Gráficos Editorial y Diario Oficial, 1930 y *Mexican immigration to the United States; a study of human migration and adjustment*, Nueva York, Dover Publications, 1971.

¹⁰ Enrique Krauze, *La presidencia imperial*, México, Tusquets, 2002, p. 199.

Ruiz Cortines fue un entusiasta promotor de los estudios estadísticos, de los recuentos de población, vivienda y producción, y un insistente defensor de la llamada política de población. Hacia 1932 observaba que:

“Hoy todos se preocupan por orientar y organizar la economía política [...] que equivale a orientar y organizar la producción, distribución y consumo de las cosas materiales de los hombres, y se deja para después, sino es que la olvidan, la producción, distribución y consumo de la vida humana. [...] Sin dejar de reconocer la necesidad de organizar la economía política queremos, deseamos fervorosamente que ya que son integrales los planes económicos, lo sean también los que al hombre se refiere, sobre todo en México cuya heterogeneidad social es tangible. De allí, la insistencia en que se implante [...] una juiciosa política de población.”¹¹

Por otra parte, uno de los funcionarios de más experiencia en materia de población fue el michoacano Andrés Landa y Piña. En 1923, a los 26 años, ingresó como auxiliar en la sección de estadística de la Secretaría de Gobernación, iniciando una larga carrera en la administración pública que lo llevó a la jefatura del Departamento Migratorio, cargo que ocupó desde finales de los años veinte hasta comienzo de los cuarenta. Una década más tarde, se convirtió en el director General de Población, y desde 1955 hasta su fallecimiento en 1969 dirigió el Registro Nacional de Electores.¹²

Landa y Piña tuvo como única formación un título de maestro normalista. De manera autodidacta incursionó en la estadística y más tarde en la demografía, para convertirse en una referencia obligada en todo aquello que relacionado con las políticas de migración. Este michoacano no fue un experto en el sentido de un conocimiento validado en ámbitos académicos, en realidad fue un técnico cuyo saber fue resultado de la experiencia acumulada en los ámbitos donde se diseñaron políticas que en ciertos momentos le

¹¹ Adolfo Ruiz Cortines “La población y su política” en *Crisol*, N° 44, agosto de 1932, pp. 72 y 73.

¹² Vicente Marín Iturbe, *Jungapeo en la historia*, México, imprenta Arana, 1966, pp. 75-77.

correspondió poner en marcha. Landa y Piña sí estuvo rodeado de expertos y a ellos escuchó apropiándose de conocimientos producidos desde la antropología, la sociología y la demografía, personalidades como Manuel Gamio, Othón de Mendizábal, Lucio Mendieta y Núñez, Gonzalo Aguirre Beltrán y Gilberto Loyo fueron a algunos de sus interlocutores.

Población, Migración, Turismo

Cuando el sexenio cardenista recorría sus últimos meses, comenzó a circular una publicación preocupada por la política de población. En agosto de 1940 apareció el primer número de *Migración y Población*, un mes más tarde en el nombre de la revista se agregó la palabra “Turismo”, y desde julio de 1941 un cambio en el orden de las tres palabras jerarquizó la importancia de los fenómenos cuyo estudio pretendía fomentar. La revista pasó a llamarse *Población, Migración, Turismo*. Se trató de una publicación mensual, periodicidad no siempre respetada. Se sabe que conoció dos épocas, la primera llegó hasta 1948, la segunda fue inaugurada en 1953 y no hay registro de su término.

Población no fue una revista oficial de la Secretaría de Gobernación (SG) pero sí una publicación oficialista. Durante los tres primeros meses, Amado Juárez, de profesión militar fue su director y el periodista Armando Villagrán fungía como subdirector. Desde enero de 1941, Villagrán asumió la dirección que conservó durante toda la primera época. Ya en la segunda etapa, la dirección quedó a cargo de Andrés Landa y Piña, a la sazón director General de Población de la SG, mientras que Villagrán volvió a desempeñarse como subdirector. Es evidente la vinculación con las autoridades de la SG, puesto que los mismos secretarios del ramo y los encargados de los asuntos de población, de migración y turismo publicaron en sus páginas. De igual forma, en la revista es posible encontrar notas e informaciones sobre convenciones de migración, sobre el Primer Congreso Demográfico Latinoamericano organizado por la SG en octubre de 1943, al tiempo que cualquier cambio en el personal jerárquico de la Dirección de Población de la SG era motivo de comentarios y notas.

A juzgar por la abultada publicidad de empresas privadas que nutrió las páginas de *Población, Migración, Turismo* se podría inferir que por lo menos desde 1942, la revista fue un emprendimiento no sólo autofinanciado sino razonablemente lucrativo. Sin embargo, en los primeros tiempos la SG auxilió este esfuerzo de manera directa o bien sugiriendo el apoyo a empresarios, comerciantes e inclusive refugiados políticos. Así por ejemplo, en el archivo de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) se encuentran constancias de donativos y suscripciones a la revista en 1940 y 1941, apoyos que se realizaron “atendiendo indicaciones de la Secretaría de Gobernación.”¹³

El sesgo oficialista de la publicación dejaba espacio para diagnósticos y propuestas que permitieran a sus editores: “alejarse lo más posible de ese peligroso mal, tan profundamente arraigado en nuestro ambiente, que se llama empirismo y que solo conduce a la confusión, cuando a través de él se pretenden resolver problemas tan complejos y trascendentales como lo es el de la población en México”. La revista aspiraba convertirse en un espacio de encuentro y en tribuna “de los hombres de estudio que han dirigido sus esfuerzos hacia el hoy casi inexplorado campo de la investigación científica de la demografía mexicana.” El diagnóstico no era otro más que el elaborado por Loyo: “la escasez de la población en nuestro país, el bajo nivel económico, higiénico y cultural de la grandes masas que forman el pueblo mexicano; la aterradora cifra que alcanza la mortalidad en los infantes y en los adultos y otras razones más de grave importancia, hacen de nuestro problema demográfico uno de los que requieren la más seria atención de parte no solo los gobiernos revolucionarios, sino de todo el pueblo de México.” La ciencia de la población había llegado para quedarse, y la fe en ella justificaba el nacimiento de la revista y el esfuerzo que ambicionaba realizar de cara a la experiencia de “administraciones anteriores bien intencionadas, aunque desgraciadamente mal informadas, con

¹³ Archivo Carlos Esplá. Actas de la JARE, 8 de mayo de 1941 (acta 46, Libros III y IV) y actas del 14 y 12 de diciembre de 1940 y 8 de mayo de 1941 (actas números 166 y 182 respectivamente, Libros I y II). <http://bib.cervantesvirtual.com/portal/ACE/>

resultados prácticamente nulos por la carencia de bases científicas sólidas, de datos verídicos, y en una palabra de conocimientos exactos sobre la realidad demográfica”.¹⁴

La publicación nació para difundir los saberes demográficos existentes bajo el convencimiento que de ellos dependía la resolución del más grande de los problemas nacionales: su población. La impronta de las reflexiones de Loyo es manifiesta en el espíritu de la revista. El diagnóstico era inquietante: en México la población era escasa, heterogénea y desigual en su distribución. “Somos 17 millones de hombres dispersos frente a 122 millones de estadounidenses” alertaba Loyo, el problema demográfico de México es “una cuestión de vida, de nacionalidad y de potencia, y no una cuestión humanitaria o de simple colonización para explotar recursos naturales; [... no] hay que poblar para tener más blancos o para explotar los recursos naturales; [hay que] poblar para que México se integre”.¹⁵

Pocos años más tarde, Andrés Landa y Piña, en un editorial de la revista recogía aquel diagnóstico, advirtiendo que la población era “el máximo e inaplazable problema” de México. Había que actuar por “la multiplicación de la natalidad, conservación y prolongación de la vida, por la economía social y política, por la unificación de la familia mexicana y por la subsistencia de ésta en su propio territorio”. Y había que hacerlo pronto, porque el pueblo mexicano se verá expuesto al inevitable choque con la cultura y la raza sajona, “choque en el cual se pondrá a prueba nuestra resistencia, y se comprometerá por nueva vez la integridad del suelo patrio, y también la de nuestro bagaje espiritual, que no es exclusivamente nuestro, sino de la raza latinoamericana.”¹⁶

En la revista cristalizaron un núcleo de inquietudes gestadas desde años atrás, y que de alguna manera había sintetizado Adolfo

¹⁴ Editorial, “Nuestra aportación a la solución de los problemas demográficos” en *Migración, Población*, N° 1, agosto de 1940, s.n.p.

¹⁵ Gilberto Loyo, *La política demográfica de México*, México, PNR, 1935, p.22.

¹⁶ Andrés Landa y Piña, “Esquema demográfico” en *Migración, Población, Turismo*, N° 2, México, septiembre de 1940, p. 16-17.

Ruiz Cortines en un artículo publicado en 1934 en la revista *Crisol*, y que *Población* reprodujo en 1942. Para un Estado que proclamaba su derecho a intervenir en la economía, resultaba imprescindible diseñar la política de población. Esta no podía reducirse a asuntos de inmigración y emigración como había sucedido en el pasado, “La política de población debe inspirarse en la resolución inmediata de dos aspectos cardinales: la distribución conveniente de los habitantes y el aumento de los mismos”. Los resultados de las primeras estadísticas exhibían la magnitud de las dificultades: México en los años treinta tenía una densidad de 8.41 habitantes por kilómetro cuadrado, Estados Unidos tenía más del doble. En el DF esa densidad alcanzaba los 829 habitantes, pero en Tlaxcala era de medio centenar. El 50% de los profesionistas vivían en la capital del país, mientras que no había un médico en 800 municipios de los 2.248 que formaban la república”. Transformar esta realidad constituía el desafío que debían enfrentar los gobiernos revolucionarios, había que aumentar la población, abandonar toda apuesta por el inmigracionismo y concentrarse en el crecimiento natural de la población.”¹⁷ Hacia 1935, Loyo había sentenciado: “queremos que México inspire su política económica, social y educativa en el binomio: potencia demográfica, potencia nacional.”¹⁸

En este clima de ideas surgió *Población, Migración, Turismo*.

En sus páginas es posible encontrar un auténtico inventario de las preocupaciones en materia demográfica: migraciones internas, inmigrantes extranjeros deseables e indeseables, salud pública, colonización rural, refugiados españoles, mestizaje, “razas” indígenas, miseria urbana, naturalización de extranjeros, repatriación de mexicanos en Estados Unidos, registro y control de inmigrantes y emigrantes. Por otro lado, la promoción al turismo ocupaba toda una sección, en ella se daba cuenta de las actividades y programas del Departamento de Turismo de la SG, y también se publicaron

¹⁷ Adolfo Ruiz Cortines “México y la política de población” en *Población, Migración, Turismo*, México, agosto de 1942, p. 27 (Este texto originalmente se publicó en *Crisol*, México, noviembre de 1934, pp. 265-271).

¹⁸ Gilberto Loyo, *La política demográfica de México*, México, PNR, 1935, p. 55.

artículos y reportajes sobre los atractivos naturales y culturales de estados y ciudades de la república. Durante algún tiempo, la sección se publicó también en inglés en consonancia con el engrosamiento del flujo turístico norteamericano.¹⁹ Por lo general, la revista cerraba con un apartado literario a cargo de Salvador Azuela, José Juan Tablada y Rafael Solana, entre otras figuras de las letras nacionales.

El hispanismo y la defensa del mestizaje fue un tema recurrente en la vida de la revista. Desde el número inaugural y a lo largo de su primera etapa, *Población* hizo gala de una apasionada hispanofilia expuesta en sus vertientes más conservadoras: José Vasconcelos y Nemesio García Naranjo entre otros, arremetieron contra la leyenda negra de la conquista insistiendo en la necesaria conmemoración del 12 de octubre, en el reconocimiento a la empresa civilizatoria de Hernán Cortés y en los beneficios del catolicismo.²⁰ Por su parte, Armando Villagrán, desde la dirección de la publicación, nunca escondió su hispanismo y, convencido por sobre todas las cosas de que la mejor inmigración era la española, lo mismo defendió a la antigua colonia hispana que a los recién llegados refugiados republicanos. Siempre consideró una injusticia la oferta del gobierno cardenista de otorgar, sin requisito alguno, la nacionalidad mexicana a los refugiados y no hacer lo mismo con los antiguos inmigrantes. En atención a esta circunstancia, la revista realizó un interesante ejercicio organizando una encuesta entre funcionarios e intelectuales con el propósito de crear una corriente de opinión favorable a la naturalización del conjunto de la colonia española.²¹ Las respuestas, siempre simpáticas a los españoles, no se volcaron unánimemente a favor de la propuesta de

¹⁹ Dina Berger y Andrew Grant Word, *Holiday in Mexico. Critical reflections on tourism and tourist encounters*, Duke University Press, 2010.

²⁰ Entre otros, véase José Vasconcelos “Inmigración homogénea” y Nemesio García Naranjo. “La hidalguía española” en *Migración, Población, Turismo*, N° 5, México, enero de 1941; José Vasconcelos, “Discurso día de la raza” y Nemesio García Naranjo “Colón el primer inmigrante” en *Población, Migración, Turismo*, N° 12, México, octubre de 1941 y Nemesio García Naranjo; “la mexicanización de los españoles” en *Población, Migración, Turismo*, N° 15, México, febrero de 1942.

²¹ “Editorial” *Población, Migración, Turismo*, N° 14 México, enero 1942. Las respuestas a la encuesta pueden consultarse en los números de marzo y de abril-mayo 1942.

Villagrán. En ese sentido, la encuesta aporta datos sugerentes sobre la problemática tensión entre inmigración y naturalización, asunto del que también se ocupó la revista como más adelante se mencionará.

El principal animador de este emprendimiento editorial fue Andrés Landa y Piña, cuyos artículos estuvieron presentes en prácticamente todos los números. En este sentido, la publicación permite seguir el recorrido de las preocupaciones del fundador del Servicio Migratorio de México a lo largo de más de una década. Manuel Gamio fue la autoridad científica durante su primera época. Figuras como Gonzalo Aguirre Beltrán, José Vasconcelos, Nemesio García Naranjo, Manuel Toussaint, Vito Alessio Robles, Rodolfo Brito Fourrier, Antonio Caso, Jorge Prieto Laurens y Mauricio Magdaleno, colaboraron con frecuencia en esa misma época, mientras que en la segunda se advierte la presencia de los antropólogos Juan Comas y Johanna Faulhaber. Junto a estos colaboradores se ubicó un ancho contingente de funcionarios vinculados a distintos asuntos demográficos en la SG.

Se trató de una revista absolutamente doméstica. Salvo contadas excepciones no hubo colaboradores extranjeros o que residieran en el extranjero, ni artículos referidos a cuestiones internacionales. El acontecer mundial se hizo presente en las inquietudes que despertó la Segunda Guerra, y por supuesto el ingreso de México en ella a finales mayo de 1942. De alguna manera, esta aproximación aldeana a los problemas de población tuvo que ver con las propuestas de aquellos que paradójicamente abogaban por la puesta en práctica de métodos verdaderamente científicos. Entre ellos, el mismo Gamio que en el primer número de la revista dejó establecido que “no puede haber ninguna política de población sino está basada en datos e informaciones de estricta elaboración científica.” Sin embargo, en el caso mexicano, resultaba imposible atender los problemas de población “aplicando métodos y tratamientos extranjeros”,²² puesto que “los elementos que constituyen nuestra población no son étnica ni socialmente homogéneos” Para el patriarca del moderno

²² Manuel Gamio “Sugestiones sobre la política de población en México”, en *Migración, Población, Turismo*, N° 1, agosto de 1940, s.n.p.

indigenismo, métodos y modelos extranjeros sólo eran aplicables a naciones homogéneas en términos étnicos. México no era el caso, puesto que su población es un “conjunto de agrupaciones que difieren entre sí [...] y corresponden desde el punto de vista de la evolución a las diversas etapas recorridas por la humanidad desde hace millares de años hasta la fecha.” En México, bajo la mirada de Gamio, se hacían presentes las distintas etapas evolutivas de la historia humana, desde el neolítico en donde ubicaba a los lacandones, hasta ciertos sectores urbanos “y presentan características de vida material y espiritual de la civilización moderna de origen europeo”.²³ Todo el espectro evolutivo estaba presente y por lo tanto, desde la jefatura del Departamento Demográfico, la primera recomendación que hizo fue la de diseñar métodos especiales para satisfacer las aspiraciones y necesidades de la población, y por lo tanto alcanzar su mejoramiento cualitativo y cuantitativo. La formulación de esos métodos suponía la obligación de conocer científicamente a la población. Sin ese conocimiento se actuaría de manera empírica, como había sucedido en el pasado, con resultados nulos y aún contraproducentes en el combate a la miseria y el atraso cultural.

Gamio encarnaba la figura del funcionario/antropólogo, y en su actuar entrelazaba los campos del saber académico y del poder político. Era importante conocer el pasado puesto que de ello dependían las posibilidades de transformar el presente desde la gestión gubernamental. “Para poder gobernar sobre base lógica y autorizada, había escrito en 1935, es indispensable conocer previamente los antecedentes, la naturaleza y el funcionamiento de la población que se va a gobernar.” En realidad, se estaba gestando una antropología de Estado obsesionada en aminorar la diversidad étnica. Hacia 1916, Gamio había esbozado este plan en *Forjando Patria*, y a ese plan volvía en 1935 cuando escribió: “Hoy, como hace veinte años que iniciamos esta campaña nacionalista, creemos que es de urgencia equilibrar la situación económica [...], intensificar

²³ Manuel Gamio, “Las deficiencias de nuestro proceso demográfico” en *Migración, Población, Turismo*, N° 4, diciembre de 1940, pp. 8 y 55.

el mestizaje a fin de consumir la homogeneización racial; y sustituir las deficientes características culturales de las masas por las de la civilización moderna [...]. En el momento actual debemos, antes que nada, formar una verdadera nación.”²⁴ En ese mismo año, y desde la demografía, los exhortos de Loyo resultaban coincidentes en el imperativo de “poblar a México para que la nacionalidad se forme fuerte, y para que el Estado mexicano moderno no sea un mito.”²⁵

Atender los asuntos demográficos era combatir los más importantes problemas nacionales, y entre ellos ninguno más acuciante que afianzar una nacionalidad y fortalecer un Estado. En la génesis del nacionalismo revolucionario estas cuestiones fueron cruciales, se insistía en ellas una y otra vez y se lo hacía desde un diagnóstico de inferioridad civilizatoria. Frente a naciones fuertes y modernas, México tenía que resistir y para hacerlo era necesario incrementar la cantidad y calidad de sus habitantes. “Condenamos, escribió Gamio, el nacionalismo conservador, imperialista y guerrero.”²⁶ Era importante diferenciarse del nazi fascismo en ascenso que con igual insistencia promovía el aumento de la población, “Nosotros, indicó Loyo, estamos lejos del mesianismo racial”.²⁷ Se trababa de un nacionalismo defensivo, distanciado de cualquier anhelo de expansión y de agresión, “con nuestras propuestas queremos potenciar los recursos demográficos de un país débil, pobre, despoblado, que sólo anhela asegurar su continuidad histórica mediante la integración vigorosa de su nacionalidad y de su economía”.²⁸

²⁴ Manuel Gamio, *Hacia un México Nuevo. Problemas Sociales*”, México, s.p.i., 1935, pp. 5 y 6.

²⁵ Gilberto Loyo, *La política demográfica de México*, México, PNR, 1935, p.23.

²⁶ Manuel Gamio, *Hacia un México Nuevo. Problemas Sociales*”, México, s.p.i., 1935, p. 5.

²⁷ Gilberto Loyo, *La política demográfica de México*, México, PNR, 1935, p.14.

²⁸ Gilberto Loyo, “Teorías cíclicas de la población y del *optimum* demográfico. Estudio introductorio” a Rene Gonnard, *Historia de las doctrinas de la población*” México, Ed. América, 1945, p. 11.

La voz de Landa y Piña

Nadie dejaba de valorar “el aumento de la población como una ingente necesidad nacional” escribió Landa y Piña; sin embargo, había algunas discrepancias respecto al procedimiento y a los medios para alcanzarla. Sobre la estrategia indigenista el consenso era absoluto, Gamio marcaba el rumbo a seguir. Sin embargo, las diferencias se expresaban en relación a la inmigración extranjera y a la emigración nacional. ¿Debía impedirse el ingreso de extranjeros y la salida de emigrantes nacionales? ¿El aumento de la población sería sólo resultado de la disminución de los índices de mortalidad o, a esto se agregaría una controlada concurrencia de inmigrantes extranjeros encargados de aportar calidad biológica y cultural?

La formulación de estas preguntas tuvo lugar en un momento de confluencia de dos procesos, por una parte, la decisión del presidente Lázaro Cárdenas de desplegar una amplia solidaridad con los republicanos españoles tras su derrota en la Guerra Civil;²⁹ y por otra, los intentos de echar a andar programas de colonización rural dirigidos a los mexicanos repatriados de los Estados Unidos.³⁰ “Repatriación y Asilo” fue el título de un sugerente artículo de Landa y Piña publicado en enero de 1941, mostrando que en realidad, la apuesta natalista debía ser auxiliada con aportes provenientes de inmigración extranjera y de repatriación de mexicanos. Todos los recelos generados por las adscripciones políticas e ideológicas de la inmigración republicana, se terminaron diluyendo ante la posibilidad de una llegada masiva de españoles, puesto que ellos “constituyen uno los factores raciales que al fundirse con los nativos han formado el protoplasma de la nacionalidad.”³¹ En medio de la política migratoria más restrictiva

²⁹ José Antonio Matesanz, *Las Raíces del Exilio. México ante la Guerra Civil Española, 1936-1939*, México, El Colegio de México-UNAM, 1999; Clara E. Lida, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI Eds., 1997 y *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades*, México, El Colegio de México, 2010.

³⁰ Fernando Saúl Alanís Enciso, *Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940)*, México, El Colegio de San Luis, 2007.

³¹ Andrés Landa y Piña, “Repatriación y asilo” en *Migración, Población, Turismo*, N° 5, México, Enero de 1941, p. 65.

que conoció México, la llegada de estos españoles constituyó toda una excepción. Se trataba de la inmigración más deseable que arribaba al país por razones de índole política, y no como resultado de una estrategia de selección de corrientes migratorias en las que tanto insistía Landa y Piña. Esta oportunidad debía complementarse con políticas de contención e inclusive prohibición de la salida de mexicanos hacia Estados Unidos, una vez que se hubiesen satisfecho las necesidades materiales de los potenciales emigrantes.

Desde estas posiciones, Landa y Piña advertía que el país debía estar preparado para hacer frente a lo que suponía iba a suceder una vez concluida la Segunda Guerra Mundial. Este experto en cuestiones migratorias, supuso que el final de la guerra “producirá una especie de dispersión, de huida, de afán de emigrar” hacia este continente. “Estamos ante la Hora de América, porque las esperanzas de muchos millones de seres humanos están puestas en nosotros.” Aquello que pensaba serían aluviones migratorios, fue valorado como una oportunidad única de acrecentar la población nacional. Landa y Piña, reafirmaba su credo: “he dicho repetidamente que soy partidario de la inmigración seleccionada, y que pienso que ésta, como complemento del crecimiento natural, puede contribuir a darle a México la fuerza demográfica que le es indispensable.” Llamaba a diseñar una política de posguerra favorable a la inmigración, pero fundada en la más rigurosa selección que atendiera tanto el número como la calidad de los inmigrantes. “Sería imperdonable, señalaba, desaprovechar como ha ocurrido en el pasado, una coyuntura tan propicia y tan excepcional que seguramente no volverá a presentarse en mucho tiempo.”³²

Durante los años veinte y treinta, las políticas de inmigración de México se asentaron sobre extendidos prejuicios hacia extranjeros que por razones de “raza”, costumbres y religiones fueron calificados como “inconvenientes”.³³ Con estas argumentaciones se excluyeron

³² Andrés Landa y Piña, “Política demográfica de post guerra” en *Migración, Población, Turismo*, N° 6, México, febrero de 1941, pp. 72 y 73.

³³ Pablo Yankelevich *¿Deseables o inconvenientes? Las fronteras de la extranjería en México posrevolucionario*, México-Madrid, ENAH, Bonilla Artigas Eds., Iberoamericana/ Vervuert, 2011.

a negros, gitanos y judíos entre un muy amplio universo inmigrantes considerados “indeseables”. Cuando la Segunda Guerra Mundial adquirió su faceta más criminal y devastadora, México mantenía una política de puertas cerradas inaugurada a mediados de la década anterior. De hecho, el propio Landa y Piña se encargaba de recordar que entre 1935 y 1939, el saldo migratorio arrojaba la exigua cifra de poco más de dos mil inmigrantes: “irrecusables como son, estas cifras demuestran que la política restrictiva, cada día más severa, es equivocada.”³⁴

En 1943, Landa y Piña, que por cierto había sido el responsable de la implementación de esas políticas aunque sin compartirlas en su totalidad, realizó un *mea culpa* reconociendo el error de valorar la deseabilidad a partir de criterios raciales: “equivocadamente se involucró el aspecto racial como indicativo de la asimilación potencial de los extranjeros y de su deseabilidad migratoria [...] fuimos demasiado lejos con el prejuicio.” En su política de admisión, México debía abandonar los criterios de nacionalidad, procedencia y origen de los inmigrantes, “porque haciéndolo no tan solo destruiremos las posibilidad de hacer un gran bien, sino que traicionaremos los principios por los cuales hemos jurado bandera en esta guerra.” Sin lugar a dudas, las noticias sobre el exterminio masivo de judíos en la Europa ocupada por el ejército alemán, estaban atrás de este reconocimiento. Las prohibiciones a la inmigración fueron aplicadas a perseguidos judíos del nazismo, y como justificación se esgrimió que se trataba de seres “inasimilables”.³⁵ Ahora, Landa y Piña escribía: “hacer del supuesto índice de asimilación potencial el patrón para ponderar y medir la deseabilidad de los inmigrantes, sería error craso y una equivocación esta vez imperdonable, porque la asimilación que se espera de los inmigrantes no es algo inherente a su naturaleza, sino el producto de un proceso cuya ejecución corresponde al Estado.” Landa y Piña

³⁴ Andrés Landa y Piña, “Definición y calidad de la inmigración necesaria” en *Migración, Población, Turismo*, N° 9, México, mayo de 1941, p. 15

³⁵ Daniela, Gleizer Salzman, “*Exiliados incómodos*”: México y los refugiados judíos del nazismo (1933-1945) México, tesis de doctorado, El Colegio de México, 2007.

formulada la más seria crítica al prohibicionismo de la política inmigratoria del cardenismo y a su continuación en los primeros años cuarenta. La responsabilidad de la “asimilación” correspondía fundamentalmente al país de recepción. México en su opinión, no preparaba ni alentaba la integración de los extranjeros, “peor aún, se hace todo lo posible para no sacarlos de su condición y se les mantiene en perpetua extranjería.”³⁶

De esta forma, la revista sirvió para ventilar asuntos centrales de la política de población, realizando observaciones de fondo sobre conductas gubernamentales. Ya en 1941, Landa y Piña apuntó: “no hay inmigrantes indeseables por naturaleza [...]. Transitoriamente pueden ser calificados así, siempre por razones eventuales de carácter económico, social o político; jamás por su raza o procedencia.”³⁷ Pero además, el prohibicionismo se potenció bajo el argumento de que buena parte de la riqueza nacional estaba en manos de extranjeros, como consecuencia de la liberalidad de la política migratoria del Porfirio Díaz. Correspondía entonces a la Revolución poner coto a esa conducta, y en resguardo de los intereses nacionales reducir el ingreso de inmigrantes. De hecho, Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación en el gabinete del General Cárdenas, afirmó en un artículo que “entre los problemas generales de la Revolución figura el de que no representando los elementos extranjeros sino un poco más del 1% de la población, sean dueños de la mayor parte de la riqueza del país.”³⁸ Hacia 1943, Roberto Parra Gómez, Subdirector de Estadística Nacional, presentó un estudio exhibiendo que el 53% de la riqueza nacional estaba en manos de extranjeros. Parra Gómez realizó un ejercicio estadístico y calculó el promedio de riqueza individual que correspondía a cada extranjero por nacionalidad de acuerdo a los valores de capital

³⁶ Andrés Landa y Piña, “Tesis Demográfica” en *Población, Migración, Turismo*, N° 28, México, octubre de 1943, pp. 64 y 65.

³⁷ Andrés Landa y Piña, “Patronato de inmigrantes” en *Migración, Población, Turismo*, N° 12, México, octubre de 1941, p. 56.

³⁸ Ignacio García Téllez, “Problemas de Población” en *Migración, Población, Turismo*, N° 2, México, septiembre de 1940, p.12.

extranjero en la economía nacional. Así, por ejemplo, a cada inglés le correspondió casi 200 mil dólares, a cada norteamericano poco menos de 100 mil dólares, a los españoles algo más de cuatro mil dólares, cifras que eran contrastadas con los 192 dólares que le asignó a cada mexicano. El impacto de este argumento fue enorme y de manera reiterada fue esgrimido para justificar prohibiciones y restricciones. Nadie dudaba de la significación y peso del capital extranjero, pero pocos objetaron la congruencia de un cálculo cuya única racionalidad era legitimar el prohibicionismo migratorio. Landa y Piña en un largo ensayo corrigió cifras y advirtió inconsistencias. Una de ellas fue la siguiente: “es verdad que más del 53 % de la riqueza nacional está en manos de extranjeros, pero no lo es que esas manos correspondan rigurosamente hablando a la población extranjera que reside en el país. Parte muy sustanciosa de ese 53% no es propiedad de personas físicas, sino de empresas con sede en el extranjero.” Por otra parte, la circunstancia de que algunos inmigrantes hubiesen podido acumular una gran fortuna, “no debe ser motivo para rechazar a priori a toda inmigración”, para Landa y Piña ese rechazo “que frecuentemente es lo que nos ocurre frente a los extranjeros” sólo ponía de manifiesto un “lamentable complejo de inferioridad.”³⁹ El axioma que instaló Samuel Ramos en su intento por definir el ser mexicano, fue retomado por Landa y Piña tratando de explicar que la relación con los extranjeros se construía desde una posición de resistencia y de profunda desconfianza, y que esta peculiaridad encontraba manifestación en las normas y los criterios con que se conducía la política migratoria. En este sentido, el mejor ejemplo era el escaso número de inmigrantes que optaban por la naturalización. En 108 años, es decir, entre 1826 y 1934 algo más de doce mil extranjeros se habían naturalizado. ¿Cómo debía interpretarse esta cifra? se preguntaba Landa y Piña “¿es acaso, demostrativo de que los extranjeros no se asimilan o de que deliberadamente desdeñan la nacionalidad mexicana? ¿O, es quizás que los requisitos para obtenerla son difíciles de satisfacer?” El bajo índice de naturalización era la muestra

³⁹ Andrés Landa y Piña, “Inmigrados e Inmigrantes” en *Población, Migración, Turismo*, N° 29-30, México, noviembre-diciembre de 1943, p.25.

cabal de la nula importancia otorgada a una auténtica política de inmigración, ya que la existente estaba “regida más por las discrecionales determinaciones de los funcionarios que por ordenamientos legales.”⁴⁰

Para Landa y Piña las páginas de *Población, Migración, Turismo* fueron una tribuna desde donde advirtió errores, criticó administraciones incluyendo en las que participó, al tiempo que trató de marcar rumbo a la tan ansiada política de población. A seis años de la fundación de la revista, volvía a insistir “los estadistas mexicanos tienen que pensar y decidir sobre nuestro problema demográfico, porque alrededor de este están todos los demás. Se trataba “de un pueblo débil en un país débil”, víctima de la miseria, “país de contrastes sociales y de heterogeneidades extrañas”. Era imperioso enfrentar esos problemas, puesto que “México se está desangrando, sin que nadie lo evite.”⁴¹

Sin duda, las más lúcidas reflexiones de este técnico y funcionario sobre asuntos de población, migración y turismo se encuentran en la primera época de la revista. No se puede decir lo mismo de la segunda época, aquella en la que asumió la dirección de este emprendimiento editorial al mismo tiempo que se reintegraba al equipo de funcionarios de la SG, esta vez como director general de Población. Entonces, a través de la revista habló la autoridad, y lo hizo contradiciendo una prédica sobre la que dejó constancia en decenas de artículos. El Landa y Piña de los años cincuenta se convirtió en el defensor de políticas que había combatido una década antes. A finales de 1953, en un editorial esbozó los problemas demográficos fundamentales a los que dedicaría todo su esfuerzo, y entre ellos, el primero y fundamental era el: “aumento de la población exclusivamente por el crecimiento natural, puesto que inmigración deberá ser restringida lo más que fuere posible”. Landa y Piña hacía suyo un programa de fuertes restricciones a la inmigración, al tiempo

⁴⁰ Andrés Landa y Piña, “Naturalizarlos o no” en *Población, Migración, Turismo*, N° 15, México, febrero de 1942, p.10.

⁴¹ Andrés Landa y Piña, “Pensemos en México” en *Población, Migración, Turismo*, N° 39, México, mayo de 1945, pp.69 y 70.

que proclamaba una política de “contraemigración” para detener el flujo de trabajadores temporales a Estados Unidos. Ni rastros quedaba de sus exhortos de aprovechar las oleadas migratorias que generaría el final de Guerra Mundial, y mucho menos sus propuestas de abandonar de una vez por todas el prohibicionismo. Por el contrario, éste se reforzaba ante la llegada de “migraciones ilegales y falsos turistas.”⁴² Desde entonces, en la revista ya no hubo espacio para opiniones que distintas a las oficiales. El canon natalista, indigenista y contrario a los aportes inmigratorios ya estaba firmemente enraizado en los diagnósticos sobre los problemas demográficos. Muestra de esa firmeza fue la segunda época de la publicación.

En síntesis

Población, Migración, Turismo debe valorarse como la expresión de un núcleo de preocupaciones sobre la realidad económica y social de México. Sus páginas muestran el encuentro de científicos, técnicos, intelectuales y funcionarios gubernamentales en un esfuerzo por dar a conocer diversas aristas de la demografía nacional. A través de la revista se difundieron evidencias estadísticas de la tan temida heterogeneidad étnica, se presentaron resultados de investigaciones antropológicas en comunidades indígenas, y sobre todo en su primera época, se esbozaron críticas, sugerencias y cursos de acción en asuntos de población.

Este esfuerzo editorial surgió en un contexto signado por la aparición de la demografía y por la institucionalización de la antropología en México. Ambas disciplinas estuvieron muy atentas a las tareas de fincar una nacionalidad y fortalecer un Estado en sus capacidades y funciones. Conseguir estos objetivos dependía de una labor de homogeneización desindianizadora, y también de las posibilidades de contener el drenaje de población hacia Estados Unidos, y de restringir la inmigración a sólo “razas asimilables.” En *Población, Migración, Turismo* hay un vasto repertorio de esta estrategia que, más allá de la validez de las demostraciones estadísticas, cuando

⁴² Andrés Landa y Piña, “Problemas demográficos fundamentales” en *Población, Migración, Turismo*, (nueva época) N° 4, México, diciembre de 1954, pp.28 y 29.

las hubo, expresó sobre todo un robusto voluntarismo interesado en modificar una realidad injusta e inequitativa.

Ese voluntarismo no alcanzó para transformar la realidad pero sí fue muy útil para alimentar la mítica epopeya de un mestizo victorioso en su lucha contra los peligros de la heterogeneidad. La cantidad de población y esencialmente su calidad, fueron cuestiones valoradas como el principal de los problemas. Haber erigido a la diferencia y a los diferentes en una amenaza a la nación y al Estado, y haber depositado todas las expectativas en las bondades de un mestizaje igualador sin resolver los problemas de fondo, quizá pueda ayuda a pensar la persistente vitalidad de la exclusión y el racismo en el México de nuestros días.